



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, ocho de septiembre de dos mil veintidós

Radicado: 050013110-007-2021-00658-00

Se acepta la sustitución de poder que realiza el estudiante de derecho DANIEL FELIPE OSSA SANCHEZ, a la estudiante de MARIA CARMENZA PEREZ RESTREPO identificada con C.C. No. 43.672.104, adscrita al Consultorio Jurídico del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria; se le reconoce personería jurídica para actuar dentro del presente proceso como apoderada de la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
JUEZ